

Reglamento para Autores

JIU Revista





DISTINGUIDOS AUTORES

La *Revista JIU* es el Órgano de Publicación de las Jornadas Interuniversitarias de Cirugía Plástica y las Jornadas Interactivas Universitarias de Cirugía Plástica, que tiene como objetivo facilitar la comunicación científica del trabajo de todos aquellos profesionales, graduados y en formación, con aspiraciones científicas en la Cirugía Plástica que estén interesados en compartir con la comunidad sus experiencias, descubrimientos y avances dentro del marco de esta apasionante especialidad, que cada vez se expande más y plantea nuevos desafíos.

Las Jornadas Interuniversitarias de Cirugía Plástica han convocado a profesionales de Argentina y el mundo durante más de 25 años, brindando actualizaciones en los temas más importantes en el ámbito de la Cirugía Plástica, convocando a los más destacados exponentes de la disciplina, siempre enfocados en el aspecto académico y en la formación profesional continua de la especialidad.

Con motivo de la consolidación de este polo de intercambio científico se materializa este órgano de difusión, que aprovecha los avances tecnológicos informáticos actuales, creando una herramienta de acceso libre para cualquier persona interesada en el tema, en formato totalmente digital y con ediciones ordinarias anuales y extraordinarias semestrales.

Los invitamos a formar parte de este proyecto científico y aportar con su conocimiento al desarrollo de nuestra especialidad, para beneficio de todas las mentes curiosas de hoy y aquellas que vendrán en el futuro inmediato.

Atentamente:

El Comité Editor
Revista JIU



Instrucciones a los autores para la presentación de artículos

Los artículos para la *Revista JIU* deben ser inéditos, y estarán divididos en secciones bien definidas, tanto para la parte textual como la gráfica, tal como los detallamos en este instructivo.

Toda la información debe ser enviada en formato digital distribuida de la siguiente manera:

Presentación y texto principal (T1):

Toda la información en *texto* (Presentación, Cuerpo principal, Conclusiones y Bibliografía) deberán ser enviados en un único archivo de procesador de textos (Apple Pages, Microsoft Word, Open Office, etc..) con páginas numeradas, en formato A4, con fuente *Arial* tamaño 11 puntos y escrito a doble renglón.

Se sugiere nombrar al archivo con el apellido del primer autor/autora firmante y un acrónimo del Título (ej. Peralta_ParalisisFacial.doc, Garcia_RinoplastiaSecundaria.pages, etc.). Sugerimos evitar el envío de archivos PDF para esta sección, ya que algunas versiones no pueden ser compaginadas y dificultan el proceso de edición.

Se describen y ejemplifican todos los segmentos detalladamente en el *Instructivo T1*.

Material Multimedia (M1):

Éstos incluyen todo el material gráfico, tanto en formato estático (fotografías, dibujos, ilustraciones, tablas, gráficos estadísticos, esquemas, diagramas, etc.), y también todo aquel en formato dinámico (animaciones y/o videos).

Todos estos archivos deberán seguir los lineamientos del *Instructivo M1*, donde detallamos los formatos preferenciales, así como algunas sugerencias y ejemplos importantes.

Envío de Material:

Todos los archivos mencionados anteriormente deberán ser enviados, en calidad máxima para preservar la mejor resolución de su contenido, al siguiente correo electrónico: ***jiu.revista@gmail.com***

Deberá incluirse en el campo “asunto” de su correo electrónico el apellido del primer autor/autora firmante y el título del trabajo, para ser reconocido e indexado correctamente y pueda pasar al comité editor para su respectiva revisión. Una vez aceptado el artículo, se comunicará a su primer autor/autora firmante a través de correo electrónico.

Les recomendamos leer y seguir detalladamente nuestros instructivos para facilitar la confección del texto y la correcta inserción del material gráfico y multimedial en sus respectivos artículos. De esta manera se facilitará la edición.

Gracias y bienvenidos a *Revista JIU*.



INSTRUCTIVO T1

INFORMACIÓN EN TEXTO

Para las secciones del artículo a ser publicados en la Revista JIU que se compongan por texto, les presentamos el formato a seguir y sus descripciones respectivas, así como el orden sugerido acorde a la planificación editorial.

Presentación.

Acá se identificará al trabajo, tanto en su naturaleza como en los autores del mismo. Se deberá seguir las siguientes instrucciones para equiparar el material y seguir el flujo correspondiente.

Título: Debe ser conciso e informativo. En lo posible que no exceda los 100 caracteres (dos líneas de 50 caracteres cada una). Evitar términos coloquiales (jergas), modismos y/o abreviaturas.

Se deberá enviar el título en idiomas *español* e *inglés* (traducción idéntica), para su indexación.

Autor(es)/Autora(s): Se escribirán en un solo párrafo y debe consignar el nombre en minúsculas, el apellido en mayúsculas y la abreviatura del grado académico (ej.: estudiante *EM*, médico: *MD*, residente *MR*, máster *MM*, doctor en ciencias *Phd*, etc.) de cada uno de los autores separados mediante comas, iniciando por el autor o autora firmante.

Ejemplo: Ernesto MORETTI Phd, Leonardo CASTILLO MD, Alex HERRERA MR.

Afiliación: Acá se consignará la institución asistencial a la que pertenecen los autores, escribiendo primero el nombre de la institución, la unidad o servicio (si amerita), la ubicación geográfica (localidad, ciudad) y el país en el que se encuentra, separados por punto y coma (;).

En el segundo renglón se escribirá la dirección de correo electrónico del autor/autora principal, a quien deben dirigirse las respectivas correspondencias.

Como algo optativo puede agregarse una foto actualizada del autor o la autora responsable.

Resumen: en este espacio se informará brevemente a los lectores sobre los propósitos y objetivos del artículo, los procedimientos utilizados, métodos de observación, estadísticos o experimentales utilizados, así como los datos de los principales hallazgos, la trascendencia científica y las principales conclusiones. Deberá enfatizar los aspectos mas importantes del tema a publicar.

Su extensión sugerida es de entre 200 a 250 palabras.

Abstract (Resumen en Inglés): Se trata de una traducción *idéntica* en idioma inglés del resumen, que debe ser congruente con lo escrito en español y con el artículo en sí.

En caso de no contar con un traductor profesional con experiencia en redacción científica médica, la *Revista JIU* pone a disposición de los autores un servicio de traducción de resúmenes.

Palabras clave: Los autores deben proporcionar de 3 a 7 palabras claves referentes a su trabajo que consideren adecuadas para facilitar la *indexación* del artículo, escritas en idiomas *español* e *inglés*.



Conflicto de Intereses: Aquí se aclarará si uno o más de los autores tienen vínculos con productos, servicios arancelados o empresas auspiciantes que tengan que ver con el desarrollo de la investigación a publicar.

La *Revista JIU* no se hace responsable de los contenidos, siendo esta responsabilidad exclusiva del autor, autora o autores de los mismos.

Se solicita claridad en esta información ya que la falsedad de la misma invalida la posibilidad de publicación por parte del Comité Editor de la *Revista JIU*.

Cuerpo Principal

Por motivos de redacción, la extensión sugerida de esta parte será de entre 2500 a 3000 palabras en total. El texto se dividirá en las siguientes secciones:

Introducción: Consolida los antecedentes, el propósito del artículo y el marco teórico de los fundamentos lógicos para el desarrollo del estudio. Proporciona las referencias pertinentes del tipo de estudio realizado (Análisis de campo, Monográfico, Experimentación, Cohortes, etc.).

Claramente debe consignar el objetivo *general* y los objetivos *específicos* del trabajo.

Materiales y métodos: Describe explícitamente la metodología utilizada para el desarrollo del trabajo, la selección y el tamaño del universo, muestra y/o sujeto de estudio utilizados, tanto para la observación y/o experimentación, según corresponda.

- a. Identificación de edad, género y características de la muestra o sujeto (ej. tipo de animales utilizados para la investigación; tipo de material de estudio; características de pacientes en estudio, etc.).
- b. Identificación de las especificaciones técnicas de los aparatos, herramientas, métodos y procedimientos, que permitan a otros investigadores reproducir los resultados (ej. Quirófano; Laboratorio; Consultorio; Imagenología; Instrumental, etc.).
- c. Identificación de fármacos, dosis, vías de administración, implantes o elementos biotecnológicos (ej. Prótesis; Material de sutura; Infiltraciones, etc.).
- d. Identificación de los métodos estadísticos utilizados.
- e. Relato conciso de las acciones tomadas para el proceso de investigación, desde su inicio, su desarrollo y el proceso de búsqueda de los resultados correspondientes.

Todos los elementos del material multimedia a incluirse deberán ser citados en el texto principal, en orden ascendente, para ser rescatados desde los archivos de contenidos Multimedia de la siguiente manera: para imágenes, dibujos, esquemas y fotografías citarlas con el acrónimo "Fig." seguido del número correspondiente de la cartilla de Material Multimedia (ej. Fig. 1; Fig. 6; Fig. 13).

Bajo la misma modalidad citar las tablas usando el acrónimo “Tab.” (ej.: Tab.01, Tab.12, etc.), las animaciones con el acrónimo “Anim.” (ej.: Anim.01, Anim.21, etc.) y los videos con el acrónimo “Vid.” (ej.: Vid.01, Vid.08, etc.).

El uso y formatos del Material Multimedia se encuentran en el *Instructivo M1*.

Las referencias bibliográficas deben ser citadas mediante el uso del número arábigo correspondiente de la *lista de referencias* y entre paréntesis (ej. (1); (3); (8)). Para referencias múltiples se colocarán los números de lista correspondientes, en orden ascendente, separados por una coma (ej. (3,8,17,21)).

Resultados: Los resultados relatan, pero no interpretan, las observaciones realizadas. Se presentan en una secuencia lógica con el apoyo de tablas y gráficos (si es necesario), y explican las observaciones, valorando su respaldo.

Discusión: Enfatiza los aspectos novedosos e importantes del estudio. Incluye hallazgos, implicaciones, limitaciones y otros aspectos. Relaciona las observaciones a los objetivos del estudio y las impresiones del autor o autores.

Conclusiones: Cuando sea pertinente, es aconsejable realizar conclusiones acerca del trabajo realizado, de manera tácita y concisa.

Agradecimientos: Deben ser colocados al final del texto, y debe especificar:

- a. Si son contribuciones que necesitan agradecimiento por el aporte *desinteresado* que han realizado en la confección del trabajo a publicar.
- b. Si es un agradecimiento por respaldo *financiero y/o material* especificando la naturaleza del respaldo, además de la correspondiente mención en la sección de *Conflicto de Intereses*.

Lista de Referencias Bibliográficas: Las citas bibliográficas se deben enlistar y numerar en orden correlativo, pudiendo tomar como referencia la progresión de citado o en orden alfabético tomando el apellido del autor/autora principal de cada fuente.

Las citas bibliográficas no deberían ser más de 40 en los trabajos originales y hasta un máximo de 80 en los artículos de revisión.

El estilo recomendable debería seguir el siguiente formato:

Apellido e Inicial de autores, separados por coma (,); Título del trabajo; Entidad de Publicación [en letra cursiva]; (Volumen) Páginas, Año de publicación; doi (si corresponde).

Ejemplo: Moretti E., Peralta B., García J.; La Educación en Cirugía Plástica; *Revista Interamericana de Cirugía Plástica*; (4) 35-45, 2013.

Evitar la combinación de referencias.



INSTRUCTIVO M1

INFORMACIÓN EN MULTIMEDIA

Para las secciones del artículo a ser publicados en la *Revista JIU* que se compongan por Figuras (imágenes, dibujos y esquemas), tablas, animaciones y/o videos, les indicamos los formatos de cada tipo de archivo a enviar y las sugerencias del comité editor.

Archivos A Imágenes / Dibujos / Esquemas

Las imágenes como ser fotografías, ilustraciones, mapas conceptuales, diagramas de flujo, esquemas 2D o 3D, etc., deben ser enviados en archivos individuales, en formato JPG o PNG (no transparente) de alta resolución [300 dpi como mínimo], nombrados como la figura correspondiente al texto del artículo con su acrónimo y número respectivo (ej. Fig01.jpg, Fig13.png, etc.)

Sugerimos evitar enviar las figuras ancladas o anexadas a un documento de procesador de texto (word, pages, open office), ya que esto provoca la inevitable disminución de la calidad de las imágenes que a su vez puede provocar el descarte de las mismas al momento de la edición final.

La iconografía (serie de seguimiento) de pacientes, debe presentarse en forma secuencial y claramente diferenciada, seleccionando solo lo más representativas. Se debe evitar el uso innecesario de software de edición de imágenes (Ej.: Photoshop, Affinity Photo, CorelDraw, etc.), sean versiones de escritorio o para dispositivos móviles, así como otros instrumentos electrónicos de mejoramiento artificial de imágenes.

En el caso de presentar fotografías microscópicas, se debe consignar la magnificación y la tinción utilizada. Las estructuras que los autores desean identificar, se marcarán con una figura en forma de flecha y sus respectivas variables. Se aconseja no utilizar asteriscos, estrellas, círculos u otros símbolos no convencionales.

Archivos B Tablas / Gráficos estadísticos

Las tablas y gráficos estadísticos deberán enviarse en un solo archivo en formato hoja de cálculo (Excel, Numbers, Open Office, etc.), nombrado con el apellido del primer autor/autora firmante y las primeras palabras del título del trabajo (ej.: Carrasco_ParalisisFacial.xls, Guido_Colgajos.Numbers, etc.). Deberán usarse *solamente* como instrumentos que mejoren la comprensión de los datos estadísticos del trabajo a publicar.

Las tablas deberán ir en forma consecutivas (de ser posible en pestañas separadas), con un título conciso para cada tabla y su gráfico estadístico (si corresponde), nombrando cada tabla con su denominación y número correlativo (ej.: Tabla01, Tabla08, Tabla14, etc.). Cada columna y fila debe tener un encabezamiento, claro y conciso. Las notas aclaratorias se ubican al pie de la tabla.

En cuanto a los gráficos estadísticos (barras, columnas, circulares [pie o torta], área, etc.), se nombrarán con el acrónimo “GE” y el número ligado a la tabla que posee la información que desea graficar (ej.: GE01 [para la Tabla01, GE08 [para la Tabla08], etc.).

Videos

Si se desea incluir videos al artículo de publicación, se deberá enviar el link correspondiente para vincularlo con el artículo (ej.: <https://www.youtube.com/watch?v=kwafgzHmTKg>), o en su defecto, contactar al comité editor para subir el archivo de video al servidor propio de *JIU revista*.

Los videos deben tener una resolución mayor a 720p (HD), en formato 16:9 (Horizontal), con un máximo de duración de 1 minuto 30 segundos y deberán estar editados adecuadamente.

Animaciones

Si se desea incluir animaciones, el único formato aceptable es GIF.

Se enviará el archivo nombrándolo con el acrónimo “Anim”, seguido del número secuencial (ej.: Anim01.gif, Anim05.gif, etc.), cuya duración no será mayor a 30 segundos.

RESUMEN

Acá les dejamos una tabla con las especificaciones resumidas:

Material	Características	Formato(s)
Fotografía	Imagen estática pixelar	.jpg / .png
Ilustración	Imagen estática linear Incluye guías conceptuales y diagramas de flujo	.jpg / .png / .eps
Esquema 2D/3D	Imagen estática linear o pixelar Incluye trazos bi o tridimensionales	.jpg / .png
Tabla	Base de datos organizada en filas y columnas	.xls / .numbers
Gráfico Estadístico	Expresión gráfica de una o varias tablas Representa datos estadísticos exclusivamente	.xls / .numbers
Animación	Secuencia animada de imágenes alternadas	.gif
Video	Filmación, película, esquema animado avanzado Grabación de cirugía y/o resultados	Server / .mov / .mpeg4 / .avi

Cualquier duda o consulta se la puede realizar enviando un correo a jiu.revista@gmail.com, o a nuestra página web www.jiurevista.com.

Gracias por formar parte de nuestro proyecto científico.

Atentamente:



Dr. Braulio Peralta
Dr. José Luis García
COMITÉ EDITOR
JIU REVISTA



DECLARACIÓN PROFESIONAL

DOCUMENTO DE DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Para efectos de establecer correctamente los lineamientos de confección científica de los autores, les solicitamos leer el documento siguiente y, siempre y cuando estén de acuerdo con lo citado en el mismo, sea firmado por el autor responsable y enviado junto con el resto del material de publicación.

De esta manera aseguramos la transparencia organizativa del comité editor y generamos la protección de todas las partes involucradas en el desarrollo, revisión, edición, distribución y evaluación de nuestra revista JIU.

El correcto manejo del material científico es y será siempre nuestra prioridad, bajo el objetivo de que este órgano de difusión tenga una estructura correcta y sea la voz responsable de los avances científicos de nuestra especialidad.

Muchas gracias por aportar conocimiento a este proyecto.

Atte.:

Comité Editor
JIU REVISTA



Declaración de Autoría

Revista JIU

Mediante el presente documento, mi persona, como responsable de la elaboración de este artículo de publicación titulado, declaro ser autor del mismo, que no ha sido publicado en ninguna otra entidad de difusión, que el material intelectual y multimedia son de carácter original y cuento con todos los permisos pertinentes para la reproducción parcial o total de imágenes y videos de personas (pacientes, profesionales, civiles, etc.), lugares físicos (salas, quirófanos, gabinetes, etc.) y equipos utilizados en la confección del presente artículo de publicación.

Autorizo a la revista JIU a publicar el artículo citado, adaptándolo a su formato según la reglamentación que me fue facilitada en tiempo y forma.

Se realiza esta declaración a los días del mes de de

FIRMA AUTOR RESPONSABLE

